

J.F.L CONSTRUCTORES & ASOCIADOS S. A.

Guayaquil, 28 de Junio del 2011

Señor Ing.
PATRICIO JULIO GONZALEZ DOLZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "J.F.L. CONSTRUCTORES & ASOCIADOS S.A.", en su sesión celebrada el día 27 de Junio del 2011, acordó por unanimidad de votos de los accionistas que representan todo el capital social pagado, elegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, a partir de la inscripción de este **NOMBRAMIENTO** en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, le corresponde a Usted en su calidad de Gerente General, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La Escritura Pública en la que constan sus facultades, es la de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 28 de Junio del 2004, y debidamente inscrita el 7 de Julio del mismo año, en el Registro Mercantil de este cantón.

Atentamente


Ing. Maximiliano Patricio González Román
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

En la Ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Junio del Año 2011, ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía "J.F.L. CONSTRUCTORES & ASOCIADOS S. A.", para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad Chilena, con cédula de ciudadanía No. 091602661-0.


ING. PATRICIO JULIO GONZALEZ DOLZ
C. I. 091602661-0



13720
m

NUMERO DE REPERTORIO: 38.489
FECHA DE REPERTORIO: 30/jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 09:16

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha siete de Julio del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía J.F.L.
CONSTRUCTORES & ASOCIADOS S.A., a favor de PATRICIO
JULIO GONZALEZ DOLZ, a foja 61.016, Registro Mercantil número
12.178.

ORDEN: 38489



s 9/7
REVISADO POR:
k



REGISTRO
AD. BOLIVAR CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 to. del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada mediante el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 21 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE. Que las fotocopias precedentes
Que consta de fojas, son iguales
a los documentos que se me exhiben, quedando en mi
archivo fotocopias iguales.-
Guayaquil



17 JUN 2011
DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil